



## REMISORIO EXAMEN MEDICO

Código	SYS-RE-023
Versión	11
Fecha	5/04/2018

Lugar y fecha: Riohacha, 16 de mayo de 2025

GRD-G0407-2025-52

Señores: **FUSPANCRA, JENNY YANETH BARRAZA**  
Dirección **Calle 33 N° 15-156 BARrio AEROPUERTO**  
Ciudad **RIOHACHA LA GUAJIRA**

## REF: EXAMEN MEDICO

Estamos remitiendo al señor (a): **SANCHEZ ANDRADE JOSE YAIR** identificado (a) con cédula número **93,410,506** de **IBAGUE**, para el cargo de **ADMINISTRADOR DE PLANTA DE MATERIALES**

para que le sea practicado el examen medico ocupacional de:

Ingreso  Periódico  Retiro   
Post Incapacidad  Otros  Cual? \_\_\_\_\_

**Nota:** Si el examen solicitado es de retiro el trabajador tiene 5 días hábiles a partir de la fecha para presentarse a realizar el examen, de lo contrario exime a CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S y TECNICA VIAL de cualquier enfermedad profesional que pueda presentar a futuro.

El aspirante al cargo estará expuesto a los siguientes peligros:

	Biomecanico: levantamiento de cargas, posturas, movimientos repetitivos)
	Illuminación
	Radiaciones ionizantes
	Psicosocial
	Químico
	Transito
	Eléctricos
	Públicos: Orden público, tránsito

	Ruido
	Vibraciones
	temperaturas extremas
	Radiaciones no ionizantes
	Mecánico: Máquina- herramientas
	Biológicos
	Espacios confinados
	Trabajo en Alturas
	Otros, especificar:

Se solicita en la valoración hacer énfasis:

	Osteomuscular
	Alturas

	Auditivo
	Otros Cual

Realizar los siguientes paraclínicos:

	Espirometria
	Optometria
	Examen Psicosensométrico
	Frotis de uñas, frotis faringeo y coprológico
	Otros Cuales?
	Visiometria

	Audiometria
	Cuatro hemático
	Perfil lipídico
	Glicemia
X	Examen médico ocupacional

Favor enviar concepto de aptitud al trabajador,

Cordialmente,

FRANCISCO ARBELAEZ B.  
DIRECTOR DE OBRA  
GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S.  
UI GUAJIRA

Parte diligenciada únicamente por el trabajador y/o aspirante:

Yo José Juan Díaz con cédula No. 93,410,506 de la ciudad de Ibagué autorizo la realización de los paraclínicos que sean necesarios para el desarrollo del cargo.

C.C Pólida  
Consecutivo